



Valparaíso, 13 de agosto de 2025

Oficio N°1031/29/2025

La **COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN** acordó oficiar a Ud. con el objeto de reiterar el oficio N° 1015/29/25, despachado por esta Comisión con fecha 6 de agosto de 2025, con el objeto de solicitar tenga a bien informar, a la mayor brevedad posible, las gestiones que se han realizado para recuperar el gimnasio del Liceo Politécnico N° 2 de la comuna de Arica, el que actualmente se encuentra clausurado por condiciones de salubridad deficientes.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en virtud de referido acuerdo y por orden del **Presidente de la Comisión, diputado Jorge Guzmán Zepeda**.

Dios guarde a Ud.,

XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC
Abogada Secretaria de la Comisión

AL DIRECTOR EJECUTIVO DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SLEP) CHINCHORRO EN LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA, DON HARY DONOSO LÓPEZ

julia.orostegui@epchinchorro.cl;gabinete@epchinchorro.cl

c.c.: AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

leonardo.vilches@mineduc.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 0D76212074C166FF